

RESPUESTA

Sr. Director:

Agradecemos la respuesta que López Soriano y Bernal (1) hacen a nuestro Editorial “*Debemos hacer mucho más*”, publicado en esta revista (2), ya que coincidimos plenamente con su respuesta. Efectivamente, pretendíamos llamar la atención a las insuficientes medidas que los gestores sanitarios nacionales hacen con respecto al problema más importante que tienen los ciudadanos (más que el paro, más que los estatutos, etc.), el dolor que padecen.

Contrastan las escasas e inexistentes medidas para el tratamiento del dolor en el país (de hecho crecemos de un Plan Nacional contra el Dolor), con otros múltiples planes y estrategias en otros múltiples sectores de la salud (trasplantes de órganos, educación maternal, vacunaciones, etc.), sin contar los múltiples planes de gestión (listas de espera, cirugía de cambio de sexo, ahorro farmacéutico, etc.).

Es evidente que el dolor es el síntoma ignorado en nuestra Sanidad y por ello corresponde una vez más a los médicos y a las sociedades científicas alzar nuestra voz contra esta desidia de nuestros gestores sanitarios y reclamar por todos los medios posibles la puesta en marcha de un Proyecto Nacional para el Tratamiento del Dolor Agudo y Crónico que establezca, de una vez, el tratamiento del dolor como un derecho de los pacientes y aporte los medios necesarios (que no son tantos) para que este derecho pueda cumplirse.

L. M. Torres¹ y F. Collado²

¹Jefe Servicio. Anestesia Reanimación y Unidad del Dolor.

²Servicio de Anestesia Reanimación y Unidad del Dolor. Hospital Puerta del Mar. Cádiz

1. López Soriano F, Bernal L. Debemos hacer mucho más aún. Rev Soc Esp Dolor 2005; 12: 457.
2. Collado F, Torres LM. Debemos hacer mucho más. Rev Soc Esp Dolor 2005; 12: 71-3.